

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE HACIENDA

21099 *Resolución de 9 de octubre de 2026, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del área del Monopolio.*

En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria, se publican los precios de venta al público (PVP) de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del área del Monopolio, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

Primero.

Los precios de venta al público (PVP) de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, serán los siguientes:

A) CIGARRILLOS

	PVP - Euros/Cajetilla
Coronas Black Soft.	6,30
Whim 20er (20).	4,80

B) CIGARROS Y CIGARRITOS

	PVP - Euros/Unidad
DON JULIO	
Don Julio Punta Espada Gordo (24).	29,90
Punta Espada Robusto (24).	21,90
SAGA	
Blend No. 7 Robusto 5 1/2x50 (20).	11,90
Solaz Robusto 5x50 (24).	11,90
THE BOUNCER	
The Bouncer Maduro Toro C (21).	8,80
The Bouncer Sungrown Toro C (21).	8,80
VEDADO	
Flat Black Colosal (8).	12,90
Flat Black Gordo (10).	10,90
Flat Black Malecon (10).	11,90

	PVP - Euros/Unidad
VEGA TORO	
Churchill (10).	4,75
Corona (10).	3,90
Doble Toro (10).	4,50
Gordito (10).	4,30
La Bestia (10).	4,90
Lancero (10).	4,50
Mini Robusto (10).	3,90
Perla (10).	3,85
Robusto (10).	4,10
Toro (10).	4,30

C) PICADURAS DE LIAR

	PVP - Euros/Unidad
Whim Volumen 70G Q (70 g).	14,40

D) OTRAS LABORES

	PVP - Euros/Unidad
Lucky Strike Gold For Glo (20).	4,20
Lucky Strike Rich For Glo (20).	4,20
Lucky Strike Twist For Glo (20).	4,20
Neo Azure (20).	4,20
Neo Classic Tobacco (20).	4,20
Neo Golden Tobacco (20).	4,20
Neo Signature Tobacco (20).	4,20
Neo Terracotta Tobacco (20).	4,20

E) PICADURAS DE PIPA

	PVP - Euros/Unidad
Darkside Bounty Hunter (100 g).	18,90
Darkside Cosmo Flwr (100 g).	18,90
Darkside Darksupra (100 g).	18,90

	PVP - Euros/Unidad
Darkside Falling Star (100 g).	18,90
Darkside I Granny (100 g).	18,90
Darkside Kalee Grap 2.0 (100 g).	18,90
Darkside Killer Mlk (100 g).	18,90
Darkside Strlme (100 g).	18,90
Darkside Supernova (100 g).	18,90
Darkside Torpedo (100 g).	18,90
Dozaj Black Bachata (200 g).	18,50
Dozaj Black Bachata (50 g).	4,95
Moon Habana (500 g). Tabaco Pipa.	33,00
Stral Kho Kha (200 g).	17,90
Stral Kho Kha (50 g).	5,00

Segundo.

Los precios de venta al público (PVP) de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de Ceuta y Melilla serán los siguientes:

A) PICADURAS DE PIPA

	PVP - Euros/Unidad
Dozaj Black Bachata (200 g).	9,90
Dozaj Black Bachata (50 g).	3,10

Tercero.

La presente resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de octubre de 2026.–El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Luis Gavira Caballero.